Acta N°17/ 13 de noviembre/CDSMA-25/2023.

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISION DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO MABIENTE

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 horas, del día lunes 13 de noviembre del año en curso, en el Salón de Reuniones del grupo parlamentario del Partido del Trabajo ubicado en Av. Morelos Norte esquina con calle Aquiles Serdán, numero 82, se llevó a cabo la reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, con la asistencia del Diputado Baltazar Gaona García, Presidente de la Comisión y los integrantes Diputado Oscar Escobar Ledesma y la Diputada Ma. Guillermina Ríos Torres, con el fin el desahogar la presente reunión, por lo que se sometió a consideración de los presentes, el siguiente proyecto de:

Orden del Día

I. Registro de asistencia y verificación del quórum.
II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
III. **Análisis de las Observaciones presentadas por el Titular del Poder Ejecutivo referentes al decreto 418 que contiene diversas disposiciones a la Ley Derechos, el Bienestar y Protección de los Animales en el Estado de Michoacán de Ocampo para su estudio, análisis y dictamen.**
IV. Asuntos generales.

Primer y segundo punto del orden del día. - El Diputado Baltazar Gaona García, Presidente de la Comisión agradeció la presencia de los Diputados integrantes a esta reunión donde se llevará a cabo el análisis **de las Observaciones presentadas por el Titular del Poder Ejecutivo referentes al decreto 418 que contiene diversas disposiciones a la Ley de Derechos, el Bienestar y Protección de los Animales en el Estado de Michoacán de Ocampo,** dando paso a lo estipulado en el artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités, siendo las 10:00, diez horas del día de su fecha, se toma el registro de asistencia, anexando una copia a la presente acta. Encontrándose presentes los integrantes de la Comisión, se determina la existencia de quórum legal respectivo, dando inicio a la sesión de trabajo, procediendo a la lectura del orden del día y sometiendo a la votación conducente de los Diputados integrantes, quienes votaron a favor por unanimidad, quedando con esto agotado los puntos uno y dos del orden del día.

Tercer punto del orden del día.- Para el desahogo del tercer punto del Orden del Dia, correspondiente al análisis **de las Observaciones presentadas por el Titular del Poder Ejecutivo referentes al decreto 418 que contiene la reforma a diversas disposiciones de la Ley de Derechos, el Bienestar y Protección de los Animales del Estado de Michoacán de Ocampo**, los integrantes de esta Comisión, una vez agotado el análisis de dicho documento, determinaron aceptar parcialmente las observaciones realizadas por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, declarando procedente el dictamen por unanimidad de votos de los integrantes.

Una vez determinada la procedencia del dictamen que atiende parcialmente las observaciones realizadas, se procedió a la firma del documento.

Cumpliéndose en tiempo y forma lo legalmente establecido para dar respuesta a dichas observaciones.

Cuarto punto del orden del día. – Sobre los asuntos generales, El Diputado Baltazar Gaona García, Presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, consulta a los Diputados presentes si existe asunto a tratar, quienes manifiestan no tener ningún asunto adicional, por lo que se da por terminada la reunión de trabajo, siendo las 12:00 horas del día lunes 13 de noviembre, levantándose la presente acta, con fundamento en el artículo 14 y 30 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, firmado los Diputados que en ella intervinieron para su legal y debida constancia.

COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE

DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA
PRESIDENTE

DIP. OSCAR ESCOBAR LEDESMA
INTEGRANTE

MA. GUILLERMINA RÍOS TORRES
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja forman parte del Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente de fecha 13 de noviembre, del año 2023 dos mil veintitrés.